



DEMOCRACIA Y DESPOTISMO

Hay cosas que no por sabidas ni repetidas pierden actualidad, porque suelen tener una variedad de facetas tal que no acaban nunca de enumerarse y por otro lado aun sin ser así se meten más y más cada día en el sentir y pensar de las gentes. Tal ocurre por ejemplo con la calificación de dictadores que algunos hombres públicos de hoy han conseguido en la breve actuación que les ha permitido el advenimiento del nuevo régimen. Siempre se encuentra una frase feliz, un concepto preciso, una observación acertada que pone de manifiesto con renovada exactitud la gran verdad que desde hace algún tiempo circula de boca en boca: la igualdad y la libertad del credo socialista se nos ha convertido al plasmarse en realidad en una dictadura inaguantable.

Así podemos citar hoy un nuevo botón de muestra en las opiniones que sobre la actualidad política española pueden recogerse continuamente en todas partes. Nos referimos a una crónica del excelente escritor Oscar Pérez Solís en la que se lee: «En general—dice—cualquiera de las primeras figuras del republicanismo español es un dictador en potencia». Y añade: «Quien haya tenido ocasión de tratar de cerca y aún de convivir con esos hombres que pasan por ser unos perfectos demócratas habrá podido advertir en ellos una irresistible propensión al autoritarismo, tanto si proceden de las jerarquías más notorias de la intelectualidad, como si han salido y se han elevado—por esfuerzos que en fin de cuentas no dejan de ser meritorios,—desde las filas más modestas del pueblo» Y más adelante dice: «En el fondo ocurre que ninguno de esos hombres siente de verdad la democracia».

Y así es en efecto; todos, absolutamente todos vemos hoy no ya en el trato directo con esos personajes, sino en sus manifestaciones y actitudes, dadas a la publicidad aun por la prensa que le es adicta esa tendencia al autoritarismo más violento, al imperialismo mejor, con que pretenden hacer valer sus opiniones y proyectos, aun pasando por encima de esa democracia tan cacareada que sirvió de pedestal a sus *desintereadas* propagandas. Así otro escritor comentado también la crónica de Pérez Solís recuerda: «Nosotros, en nuestra juventud, le oímos decir a un prócer de la más rancia nobleza que, por regla general, en España, entre un señor de estirpe nobiliaria y un demócrata de los que hablan subido o alguna vez escalado las cumbres de la política, no había más que esta pequeña diferencia: que el primero *practicaba* la democracia y el segundo se convertía en teórico cantor de ella. Y más adelante formuló Mella en el Congreso, con caracteres de ley que pocas veces deja de cumplirse, la siguiente: «La democracia baja, en la misma proporción que el demócrata sube». La democracia es igualitarismo, es uniformismo, es algo que sitúa en el mismo plano el cerebro y el serrín».

En efecto, no tenemos en la memoria ningún ejemplo siquiera de un demócrata que elevado a la categoría de un puesto de mando haya dejado de convertirse en un pequeño o gran déspota para con los mismos que le encumbraron, abrigando en el fondo un supremo desdén para quienes no supieron o pudieron colocarse en un plano igual al suyo aun consciente de la falta de méritos que en él concurrían. Raro es el hombre que en puesto de mando o de gobierno deja de considerar inferiores a los que ha de mandar o administrar; cuando más su efecto llegará a ser semejante al que el pastor siente por su rebaño que con ser grande no le impide matar de un estacazo o una pedrada a la pobre oveja que enferma o desgraciada no le rinda el beneficio que reclaman sus intereses.

Por eso el comentarista antes aludido termina su trabajo sobre la crónica de Pérez Solís con estas frases referidas a los tales demócratas: «Si ellos pudieran dirían de la democracia lo que decía de los negros Emilio Castelar: «Yo a los negros, los emancipo, pero no los trato». Solo que aquí los «negros» son explotados para la emancipación de esos demócratas, que llevan un déspota en el cuerpo, cuando no dos o tres».

Multiplicando esos dos o tres por el número de gobernantes que pueden existir en una organización democrática, la cifra es tan aterradora que francamente es preferible no seguir pensando en ello; hacer punto y renunciar al comentario de actualidad. ¡Acabaríamos por enfermar!

ACOTACIONES

Según vemos en un periódico de Santander la Normal de Maestros de aquella capital corre peligro de convertirse en un parque zoológico de monos.

Un profesor padece la obsesión de proceder del mono por línea directa y consanguínea. Se apellida Gascón, como acaso se apellide algún gorila, y tiene el empujamiento o el *enmonamiento* de que las alumnas de su clase han de demostrar en un plazo perentorio—precisamente el día de Jueves Santo, previa conminación de suspenso en puerta—que ellas también tienen un papá mono, un abuelo mono y hasta un novio menísimo—algún tífi, pongámos por mono.

¡Pero qué monerías nos va a regalar la enseñanza laica! De aquí a poco todos tendremos rabo o habrá que quitárselo a los chimpancés para poder tratarnos de tu en plan de monería. ¡Encantados! Las alumnas de ese profesor ya se van a declarar todas monas dentro de unos días.

Dicen de Estocolmo que el príncipe Lennart, a consecuencia de su efectuado enlace, ha perdido sus derechos a la sucesión real, así co-

mo todos los títulos y privilegios inherentes a su condición de príncipe heredero.

He ahí un suceso que se ha hecho el ídem para efectuar un enlace matrimonial a su gusto. Pero en Estocolmo le han cantado las cuarenta. ¡Es el colmo!

En Villacelama van a representar el drama de Zorrilla, D. Juan Tenorio el domingo de Resurrección.

Los Leoneses no se andan en chinitas. ¿No hemos salido ya de las cavernas? Pues a cambiarlo todo hasta el Tenorio que ahora aparecerá con cara de Pascua.

En Umbrete (Sevilla) por diferencias políticas el juez municipal ordenó a la Benemérita que detuviera al alcalde. Este a su vez ordenó a la Guardia civil la detención del juez.

Y ahí tienen ustedes a la Guardia civil en un brete, y los partidarios de una y otra autoridad acometéndose a palos y navajadas.

Ayer se cometió un atentado contra un socialista en Madrid. El agresor estaba sin trabajo desde el mes de Junio. Cordero ha declarado que le preocupa la repetición de esta clase de hechos. ¿Será por aquello de «cuando las barras de tu vecino...? Porque parece que los obreros sin trabajo no le preocupan.

Información general

Un socialista herido por un comunista

MADRID.—Ayer en la calle de Fuencarral fué agredido a tiros el secretario de la Sociedad de albañiles de la Casa del Pueblo. El agresor es marmolista, comunista de acción afiliado a la C. N. T. El herido está gravísimo.

Contra los decretos de arrendamiento de fincas urbanas

—La D fensa de la Propiedad Urbana Española, Asociación libre de propietarios, representada por el procurador D. Ambrosio Bordehore, bajo la dirección del letrado D. Manuel Raventós y Noguer, ha presentado ante el Tribunal Supremo demanda interponiendo recurso contencioso administrativo contra los decretos de arrendamiento de fincas urbanas de 29 de Diciembre de 1931 y aclaratorio de 11 de Marzo de 1932, por considerar que vulneran derechos reconocidos por leyes y amparados por normas constitucionales y haber obrado la Administración con exceso de poder en el ejercicio de su facultad reglamentaria.

Multa a un párroco y dos señoras

BILBAO.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al párroco del pueblo de Torosa por aconsejar a los fieles asistan a los actos de Acción Católica.

Dos señoras, organizadoras de los actos citados, han sido multadas con 250 pesetas cada una.

Los extremistas impiden la celebración de un mitin radical

LOGROÑO.—A las once de la mañana del domingo debía celebrarse un mitin en el salón Olimpia, organizado por el partido radical. Momentos antes de comenzar el acto, penetraron en el local treinta o cuarenta sindicalistas, promoviendo un escándalo formidable, dando vivas al comunismo y mueras a la República.

Los organizadores del mitin, en vista del cariz que tomaban las cosas, acordaron suspender el acto

Rexach, Sediles, Franco y Balbontin...

SEVILLA.—Se celebró el mitin organizado por el partido revolucionario, en el que hablaron el ex capitán Cuerda, los capitanes Rexach y Sediles, Franco y Balbontin.

Todos ellos combatieron con saña a la religión, especialmente Franco, que tuvo palabras bárbaramente soeces al hablar de las imágenes que son llevadas en procesión en Semana Santa.

Se teme la declaración de huelga general en Melilla

MELILLA.—Una nutrida comisión de mujeres visitó al delegado gubernativo para pedir la libertad de los detenidos como resultado de la huelga existente en el muelle desde hace tiempo.

Ante la Junta de Obras públicas se situó un numeroso grupo de moros que pretendían ser anotados para entrar al trabajo, cosa que no lograron en vista de las circunstancias.

El conflicto se ha agravado de tal manera, que se teme la declaración de huelga general, en cuyo sentido circulan rumores con insistencia.

ORENSE.—La Casa del Pueblo ha declarado la huelga general como protesta contra la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña.

El paro presenta carácter indefinido, esperándose que lo secunden Zamora y las demás provincias de Galicia.

Información del Parlamento

Ayer a las cuatro y media abrió la sesión el Sr. Besteiro asistiendo escasamente una docena de diputados.

Se dedicó especialmente a ruegos y preguntas interviniendo el Sr. Alvarez Angulo para poner de manifiesto la cuestión social que existe en la provincia de Jaén.

D. Basilio Alvarez, habla de la protesta contra la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Se aprueban definitivamente tres proyectos de ley, referentes a tiempo abonable a los funcionarios separados por la Dictadura, reducción de planillas en Marina y creación de la Sociedad Líneas Aéreas Postales Españolas.

Se da lectura de tres dictámenes de presupuestos y se levanta la sesión a las siete menos cinco.

Hoy será discutido el presupuesto de Justicia.

Un crimen por cuestiones sociales

MADRID.—A las tres de la tarde, marchaba por la calle del Cardenal Cisneros, el visecretario de la sociedad de albañiles «El Trabajo», Daniel Jaime Fernández, de 35 años, y al llegar a la esquina de la de Gonzalo de Córdoba se le acercó un marmolista llamado Pascual afiliado a la C. N. T., quien disparó una pistola atravesándole el vientre a Daniel.

Los transeúntes intentaron detener a Pascual, pero éste les encanfonó con la pistola, huyendo.

Al llegar a la calle de Trafalgar los obreros que trabajaban en unión de dos soldados le desarmaron y le llevaron a la comisaría y de allí pasó al juzgado.

Jaime fué conducido a la Casa de Socorro de Chamberí y luego al equipo quirúrgico del Centro para ser operado.

El herido es también marmolista. Parece que el crimen obedece a cuestiones sociales.

En los pasillos del Congreso conversamos sobre el asunto con los señores Large Caballero y Cordero, quienes confirmaron lo ocurrido, condoliéndose de la desgracia.

La compañera de Casanellas

La delegada francesa comunista María Luisa Michel, compañera de Casanellas, detenido en Carmona, ha salido para Barcelona y Port-Bou, custodiada por un policía, que la pondrá en la frontera por indeseable.

Disturbios en Lora del Río

SEVILLA.—Comunican de Lora del Río que comenzaron los trabajos en el canal del Genil. Elementos extraños aconsejaron a los obreros que no entrasen al trabajo, diciéndoles que el jornal que paga el Estado es muy escaso.

La Benemérita recibió orden de evitar las coacciones y detener a los que las hicieron. Detuvo a cuatro individuos que eran los más exaltados, jóvenes comprendidos entre los diez y siete y diez y ocho años.

El pueblo se amotinó pidiendo la libertad de los detenidos y quiso asaltar la cárcel y el cuartel de la Guardia civil, cuya presencia fué recibida a pedradas. La Benemérita disparó al aire y fué contestada a tiros. La fuerza pública repelió la agresión y resultó un muerto y varios heridos.

TEMAS DEL DIA

La excepción

Ayer no se registró en Madrid ningún robo

No puede decirse ni mucho menos que haya disminuido en estos meses el contingente que en todas las grandes poblaciones existe de gentes que sin ocupación propia confesable se dedican a vivir de las ocupaciones de los demás; es decir de lo que otros ganan con el esfuerzo de su inteligencia o de sus brazos. Por el contrario es indudable que el número de ciudadanos, de esta República de trabajadores, que viven sin trabajar ha aumentado considerablemente y que son muchos más los que perdiendo escrúpulos que quizás antes tuvieron obtienen lo preciso para su sustento con los trámites habilidosos o violentos de Caco. Hoy existen en España mas «cacos» que nunca.

Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao... registran ahora cotidianamente un crecido porcentaje no ya de hurtos ni raterías, sino de atracos a mano armada, de verdaderos asaltos a la propiedad ajena. Se ha popularizado la profesión de ladrón de una manera aterradora y todas las provincias españolas no dejan de apreciar y experimentar las consecuencias.

En estas circunstancias no dejan de ser interesantes las arriba transcritas palabras del director general de Seguridad informando a los periodistas de que el domingo no se había registrado en Madrid robo alguno. Interesante pero insustancial al mismo tiempo por su falta de significación. En la gran guerra europea también hubo algunas jornadas de tranquilidad en que no se hizo ninguna víctima y sin embargo las hostilidades continuaban y aquella casual tranquilidad no era otra cosa que preludio de las jornadas más crueles.

Lo que importa no es que en Madrid falten los robos un día al año; lo que precisamos es que la normalización de la vida haga innecesario el robo como medio de subsistencia para muchos, y que entre tanto dejen de deslizarse insinuaciones en mítines de propaganda que parecen justificar el hecho de que quien no tenga bienes se los quite a quien los tenga, como hemos presenciado repetidamente. Lo que necesitamos no es que los ladrones se concedan una tregua sino que se moralice al pobre en lugar de empujarlo a la violencia. Entre tanto esa noticia del director de Seguridad es curiosa pero nada mas. Es, en último término, la excepción que confirma la regla de nuestra situación.

El espanto quieto

Todo lo que se refiere a Rusia, todo lo que contribuye a aclarar el misterio inquietante de la U. R. S. S. es recibido hoy en el mundo entero con gran interés y expectación. Nada de extraño tiene, pues, que la «tournée» que Federico García Sanchiz está haciendo por España para referir, por medio de charlas líricas, lo que ha visto y observado en su reciente viaje por el país de los soviets, constituya un paseo triunfal, ya que el arte inimitable que como charlista posee García Sanchiz se une en este caso lo sugestivo y apasionador del tema de sus disertaciones. La última población donde ha actuado García Sanchiz ha sido en Burgos. Y su charla ha sido si cabe más emocionante que ninguna pues además de la descripción de paisajes y personas, usos y costumbres, ha sabido pintar con acierto el terror que posee a los moradores de Rusia, el «espanto quieto» en que constantemente les tiene sumidos la actuación misteriosa, vengativa e implacable de la G. P. U., fuerza compleja y terrible de que la dictadura roja se vale para someter a todo un inmenso pueblo a su caprichosa tiranía.

Describe el orador a Leningrado; hace visitar a su auditorio la fortaleza de Pedro y Pablo, antigua prisión zarista, cuyo régimen terrorífico tan bien explotan los soviets; recorre la quieta Perspectiva Nevski de tan duro contraste con la anterior y tan odiosa una como otra. Llega hasta la desembocadura del Neva, cuyo delta simboliza, en la fecunda imaginación del charlista, el destino fatal del pueblo ruso: un látigo de cosaco.

La visita a Moscú no es menos interesante. El ejército rojo; aquellos mocetones, con su aire candoroso y su elegancia eslava, únicos seres bien vestidos y bien alimentados, cantando sus estrofas inteligibles. Los tribunales arbitrarios e injustos. El Gran Teatro de la Opera con su mismo deslumbrante lujo del tiempo de los zares, el director de orquesta, irrepresiblemente vestido de frac, dirigiendo una magnífica orquesta de cuarenta profesores, y el soberbio palco imperial, en el cual en vez de los deslumbradores uniformes y de los elegantes vestidos enojados, aparecen unas muchachas proletarias mordisqueando manzanas.

En Moscú, sede del Gobierno de los soviets, se masca un ambiente de política abyecta y servil. La Prensa, degradada, se desata diariamente en panegíricos entusiastas para los gobernantes.

Y por todas partes ha encontrado Sanchiz el ambiente helado y paralizador de el «espanto quieto».

En la última parte de su charla, habla Sanchiz, de la G. P. U.

En medio de la nevada silenciosa y sempiterna, dice, el ánimo se encoge pensando en la tenebrosa organización policiaca que sostiene todo el tinglado político. El recuerdo de la famosa G. P. U. sucesora de la Okrana y de la Checa, cuyos hilos invisibles se extienden a todos los ámbitos de la nación, desde el fúnebre edificio de la plaza Lubianka. Los fusilamientos, con las detonaciones apagadas por los ecos de un motor de explosión. Las deportaciones a las islas del Mar Blanco. Allí los deportados ante la fuga imposible, intentan sobornar a los guardianes en busca de una muerte rápida. «Tírame al corazón», les dicen, temblando ante la gangrena y la agonía espantosa, desangrándose sobre el suelo perpetuamente congelado.

Siempre, siempre el espanto quieto, la horrenda pesadilla que vive el pueblo ruso hace ya largos años. El látigo del cosaco extendido siempre sobre el desdichado país, semejado al Neva y su delta dibujado sobre el mapa.

Así es como ha visto García Sanchiz a Rusia. Y hay que tener en cuenta que no ha ido allí como un representante de la burguesía para contarnos los horrores del terror rojo, ni ha hecho el viaje como un propagandista del comunismo.

Su juicio por tanto además de acertado es serenamente imparcial.

El «Graff Zeppelin», la tarde de ayer ha entrado en el estrecho de Gibraltar, el «Graff ALGECIRAS.—A las cuatro de Zeppelin».

Mirando a mi parroquia

LIBERTAD O ESCLAVITUD

A nadie debe extrañar que el triunfo del error se haga a costa de la verdad.

Pero es un contrasentido que en nombre de la libertad vivan los mismos libertarios aherrajados con cadenas de esclavitud. Analicemos los hechos.

La Iglesia de Cristo - el Usico Redentor - es acusada hoy, como en otras épocas de la historia, de monopolizar la dirección de las conciencias, de ejercer en el pueblo un dominio despótico al imponer sus leyes y sus dogmas, de obligar a sus súbditos a seguir una trayectoria de moralidad que, según los acusadores, nos convierte en esclavos. Los paladines de la causa católica, los hijos predilectos del Papa - como lo son todos los perseguidos - la honra y prez de nuestra Católica España, sufren hoy también la sanción de leyes discutibles por considerarlos enemigos de la libertad libertaria, porque ellos «esclavizan las conciencias», este es su crimen. En sus casas, arrastradas unas por el fuego y otras por la ley, se consideraba encasillado el despotismo católico y una vez derrocado de sus principales fortalezas, se quiere poner asedio al último reducito de la doctrina religiosa, que es la Parroquia, sitiando por hambre al vigia, al pregonero, al apóstol de la verdad que es el cura rural. ¿Libertador o tirano de las conciencias?

La libertad es la facultad del hombre por la cual elegimos entre dos caminos el más o menos conducente a nuestros fines. La libertad es el ejercicio de nuestra soberanía individual que dentro de las fronteras de la conciencia no admite, si no es voluntariamente, ningún tirano o señor. Así somos los hombres porque así nos hizo Dios. La religión, que no es otra cosa que el conjunto de relaciones del hombre hacia su Dios, no puede sino ratificar la humana libertad, prenda de personalidad que Dios Criador otorgó al hombre como criatura racional.

Es más, si la religión anulase en algún momento la libertad podríamos argüirle de falsedad y de injusticia, porque ofreciendo, como ofrece, sus recompensas al mérito, sería injusto premiar arbitrariamente las obras sin haber precedido tal mérito el cual tiene como fundamento la libertad.

He aquí por qué es una injuriosa calumnia contra la Iglesia lanzada en todas las épocas de lucha religiosa, el decir que esclaviza, que oprime las conciencias. Por el contrario, no hay escuela de mayor independencia, de mayor libertad, que los templos católicos en los que son venerados los caudillos del pueblo libre y señor de sí mismo - los mártires, que usando de su omnimoda libertad, dieron la propia vida por defenderla -. Pues así son todos los católicos conscientes y ojalá lo hubieran sido siempre para apreciar en su valor el precio a que muchas veces venden su libertad a los embaucadores cuando Dios mismo y su Iglesia se la respetan.

¿Pero qué es lo que sucede? Es un caso digno de exposición y de reflexión el espectáculo de los libros de la esclavitud religiosa.

Llevaban desde hace tiempo los pueblos como una carga insostenible el yugo de los preceptos de la Iglesia y la Misa y el Rosario y las procesiones y la confesión y la contribución pecuniaria que forman el culto ordinario y lo sostienen lo consideraban como cadenas insostenibles. Nunca sin embargo se les negó que frente a las leyes y dogmas cristianos todos somos libres.

Pero sonaron canciones de libertad que aún hacen eco en el pueblo y la Diosa libertad hizo sus procellosos y la diosa libertad impuso leyes, y la diosa libertad erigió templos en las casas llamadas del pueblo y la diosa libertad ha im-

puesto su tiránico culto y lo que antes llamaba misa y rosario y procesión tiene un remedo exacto en los templos del pueblo soberano; allí tienen que oír la palabra redentora y aplaudirla aunque el estómago esté vacío y no se verifique aquello que de la panza sale la danza; allí se impone la asistencia a procesiones macabras presididas por símbolo rojo que encarna todas las violencias; allí se impone el credo y el Decálogo que hace de los hombres máquinas negando el espíritu y la caridad y por último allí se los obliga a colizar para dar culto a la Diosa libertad y si no se cumple el reglamento se decreta la expulsión sin poder reclamar ni un solo premio por su aportación.

Lo más curioso del caso es que estos adoradores de la diosa libertad se han comprometido a todas las prácticas de su culto entonando himnos de libertad, libertad y no existe libertad ni para faltar a sus actos de culto sin pagar multa.

Más curioso es aún que la mayor parte de sus adeptos pidieron como recompensa de su culto el trabajo, y la libertad al hacerse diosa omnipotente ha exigido a sus fieles el descanso, no el dominical y festivo con el cual cumplen los buenos cristianos, sino un descanso orgánico hasta en las funciones del comer. ¿Es esto libertad o es esclavitud? Sin embargo los hay todavía que fiados en las promesas esperan su redención. Pero ¿qué redención? si no creen en el alma no les tocará nada en el banquete de la vida y por tanto la diosa libertad es injusta para con los que hoy extienden su culto y mueren sin participar de sus dones.

Termino hoy mirando a mi parroquia y atraído por el sonido vibrante y augusto de sus campanas que llama a los fieles a dar culto a Nuestro Dios Redentor bendigo su voz sonora que no hace otra cosa sino excitar la libertad individual para darle el culto debido. ¡Qué diferencia entre religión y religión! Verdad es aquel refrán de quien no obedece a su buena madre tendrá que ser esclavo de mala madrastra.

UN CATOLICO

Labradores

El producto «SILGAL» está recomendado para emplearlo en la siembra de Garbanzos. Pidan detalles al depósito para las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora y Avila.

Hijo de Villar, en Cantalapiedra (Salamanca).

Noticias provinciales

(De nuestro corresponsal)

BARCO DE AVILA 21.-El ingeniero jefe de la Comisión de Estudios Geológicos y el ingeniero director de la Mancomunidad del Duero, han visitado el lugar del emplazamiento de la presa para el pantano de Navalperal. Con este motivo reina gran júbilo en la comarca de Barco de Avila que confía en ver realizado ese pantano de interés vital para esta región que siempre ha estado desamparada.

Ayer a las cinco de la tarde se celebró un mitin de propaganda socialista en el Colegio de la Unión tomando parte como oradores el Sr. Barrera, oficial de la Diputación de Avila; el Sr. Barea, inspector de primera enseñanza de la provincia y el Sr. Baquero, abogado de Avila, haciendo la presentación el joven Sr. Blázquez, secretario del Juzgado Municipal de esta villa, siendo todos muy aplaudidos. El acto estuvo concurrido.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 22, Miércoles. Santos José de Oriol, cf. Victoriano y compañeros mrs.

La misa y oficio divino son del miércoles santo, con rito simple y color morado.

CULTOS

S. I. Catedral. A las cuatro de la tarde de maitines (tinieblas).

SAN VICENTE.-A las seis y media rosario en la Soterraña.

Un homenaje al director general del Banco Central D. Antonio P. Sasía

La Prensa viene dando cuenta del merecido y entusiasta homenaje con que los accionistas y destacadas personalidades financieras han premiado la inteligentísima gestión realizada por el Director general del Banco Central, D. Antonio P. Sasía, desde que se halla al frente del mismo.

Por tratarse de un Banco que desde su fundación tanto viene contribuyendo al fomento del comercio, de la industria y de la agricultura, y que cuenta con general arraigo y simpatías en esta provincia, nos complace reproducir a continuación lo que la «Gaceta B. I. C.» inserta en las columnas del número correspondiente al día 15, que dice:

Los accionistas del Banco Central organizan un homenaje en honor del señor Pérez Sasía

El lunes, 14, celebróse en el Palace Hotel un banquete organizado por los accionistas del Banco Central, en honor del Director general del mismo D. Antonio Pérez Sasía.

Como ya especificamos en otro lugar de este número, el banquete era la expresión del homenaje de gratitud y de confianza que los accionistas del Central rendían al hombre que en horas difíciles para la economía nacional y para sus órganos supo conducir hábilmente a puerto seguro, la nave del Banco Central y al economista que había redactado el informe leído a los accionistas en la Junta general celebrada el día anterior, que era historia, crítica y guión de la economía española y de la actuación del Banco Central.

Asistieron al banquete más de 400 personas, entre las que se contaban los elementos más destacados de la Banca y la Bolsa y la Industria de Madrid.

En el acto se leyeron numerosas adhesiones entre las que figuraba la del ministro de Hacienda señor Carrer. Se pronunciaron discursos dedicados a elogiar la fructífera labor del Sr. Pérez Sasía quien contestó en breves palabras agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

Convalecientes para recobrar las fuerzas tomad

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Más sobre secularización de cementerios

Las cédulas impresas

He leído detenidamente el artículo del Sr. Cid, y los comentarios: o apostillos, que publicaba el DIARIO del día 14 de los corrientes.

Bien escritos y razonados uno y otros. D. Va en la Cid se sitúa en el terreno de la teoría y de la lógica irrefragables. El comentarista del DIARIO se mueve dentro de la «liste realidad». Los dos tienen razón.

Los que no la han tenido, ni por asomo, son «los legisladores». ¡Parece mentira que todo unos señores catedráticos de Universidad hayan concebido una ley tan distante de la «ordinatio rationis...» que es lo que debe ser una ley para ser «tal ley».

¡Vaya una «ordenación racional exigir» declaración «expresa» de enterramiento católico, o religioso, en una nación en la que la inmensa mayoría de sus habitantes «es católica»! ¡Es como si hubieran exigido que al morir uno en España tuviera que declarar «que es español»! ¡Que exigieran declaración expresa «de lo que es la excepción...» ¡pase! Pero mire usted que exigirla de lo que es «la ley general». Esto no se lo ocurre más que a unos «legisladores» ofuscados por la pasión sectaria.

La flamante ley, a que nos referimos, ha merecido en el pueblo, del que yo soy párroco, los siguientes comentarios «sabrosísimos», y... «no poco incoherentes», aunque sí sinceros. Algunos de mis feligreses se han contentado con decir lo siguiente: ¡Hasta ahí podían llegar estos señores! ¡exijirnos que declaremos a última hora «lo que hemos estado recia mando toda la vida con nuestra conducta cristiana»! ¡Les parece poco «expresar» esa vida de católicos!

Y otros en... «esas incoherencias» a que aludía, han llegado a decir: «yo aunque el entierro fuese civil, pediría que acompañara el señor cura y los Santos Cristos (se refiere a los de las Cofradías) y que tocaran las campanas. ¡Vamos! ¡vamos! dicen ellos, enterrar a uno «como a un perro» después de haber sido católico toda la vida, nada más que por «la simpleza» de no tenerlo consignado de una manera expresal ¡Eso no está bien!

Así discurren hoy la inmensa mayoría de los pueblos. Por eso esa ley debiera haberse dictado para «los pocos» que quisiesen enterramiento civil. Para la excepción; no para la ley general.

Pero... ¡el diablo no discurre de otro modo! Dicen que «el tal» es muy listo! Pues... lo que es en la ocasión presente, se ha dejado «los sesos» olvidados... ¡o se ha pasado de listo!

¡Y está haciendo el ridículo en los pueblos!

No tanto señores... «legisladores».

FILEMON.

Cine

Principal

Dos magníficas cintas se han rodado en este salón en los últimos días. El sábado, la superproducción rusa «Troika» en que, a más de un subyugante argumento que llega a adquirir en algunos instantes intenso dramatismo, pueden admirarse bellos paisajes de las heladas estepas rusas y curiosas costumbres de aquel país.

El domingo la película «El collar de la Reina», basada en el escandaloso asunto que tanto ruido metió en Francia durante el reinado de Luis XVI y que de manera tan desastrosa contribuyó al desprestigio y caída de la desgraciada reina María Antonieta.

Tanto uno como otro film, ejecutados con estupenda técnica, merecieron calurosos aplausos.

DOUGLAS.

Caja de previsión social de Salamanca Avila y Zamora

Relación de los obreros de la provincia de Avila a quienes la caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión ha concedido una bonificación de 400 pesetas del recargo sobre herencias.

Alonso Alonso, Gil; de Hoyo de Pinares. Alonso Esteban, Angel; de Nivas del Marqués. Alvarez Abad, León Vicente; de Madrid. Alvarez Jiménez, Isidro Victorino; de Madrigal. Amo Serrano, José; de Narrillos del Alamo. Antón Barrera, Bernardo; de Madrigal de las A. T. Antonio Barrera, Bernardo; de Bercial de Zapardiel. Aragón Carrillo, Regino; de El Tiemblo. Barvi Cruz, Eustasio; de Avila. Bengoa Bayalday, Agapito; de Madrid. Bernárdex Sánchez, Pedro; de Narros del Castillo. Blas Jiménez, Juan Pablo de; de Solana de Río Almar. Blázquez, Trifón; de Villanueva del Campillo. Borreguero Casillas, Mariano; de Avila. Bravo Nieto, Esteban G.ª; de Gallegos de Sobrinos. Bueno Albarete, León; de La Adrada. Cabrera Hernández, Casilda Gra.; de Avila. Carabias Albarrán, Manuel; de San Miguel de la S. Civildanes Herrera, Ignacio José; de Piedrahita. Core Sáez, Celestino; de Blascosancho. Dochado Gil, Juan; de Avila. Escudero Zamorano, Dámaso; de El Tiemblo. Familiar González, Esteban; de Avila. Fernández Blázquez Antonio; de El Tiemblo. Fernández García, Gabino; de El Tiemblo. Fernández Trapote, Eugenio; de Avila. Flores Sánchez, Eugenio; de El Tiemblo. Fragua Pablo, Marcelino; de Navas del Marqués. Fuente Asenjo, Gregorio de la; de Cebreros. Fuentes Cano, Francisco; de Arenas de San Pedro. García Arévalo, Marcelino; de Cabezas del Villar. García Flores, José Manuel; de Blascosmillán. García García, Antonio; de Guisando. García García, Santiago; de Mancera de Arriba. García Gómez, Buenaventura; de El Tiemblo. García López, Laureano; de Sigeres. García Marín, Adrián de Madrid; García Tejado, Romualdo; de Barco de Avila. Gómez Hernández, Melitón; de Arenas de San Pedro. Gómez Méndez, Fermín; de Avila. Gómez Navarro, Servillano; de San Esteban del Valle.

González Gómez, Sandalia; de Cebreros. González Herrero, Casimiro; de El Tiemblo. González López, Florentino; de Mufiana. González Martín, Cayetano; de Cabezas de Alambre. González Martín, Francisco; de San Pascual. González Martín, Gil; de Barromán. González Martín, Pelayo; de Mufiosancho. González Navas, Balbino; de El Tiemblo. Gutiérrez, Marcelo; de Fuente el Sauz. Gutiérrez de la Iglesia, Laureano; de Mambas. Hernández García, Buenaventura; de El Tiemblo. Hernández García, Marcos; de Avila. Hernández Gutiérrez, Braulio; de Rivila de Barajas. Hernández Jiménez, Cipriano; de Hernánsancho. Hernández Tejado, G., Eusebio; de Villanueva del Campillo. Herráez Lucas, Celestino; de Burgoondo. Herranz Herráez, Enrique; de Avila. Iglesias Bondat, Germán; de Avila. Jiménez García, Tiburcio; de Aldea del Rey. Jiménez García, Vicente; de Mediana de Voltoya. Jiménez G., Bernardino A. E.; de Avila. Jiménez Mories, Gregorio; de Avila. Jiménez Robledo, Juan Antonio; de Casasola. Jiménez Sánchez, Dámaso; de Higuera de las Dueñas. Jimeno García, Moisés; de Avila. López Martín, Adrián; de Riocabado. López Martín, Miguel; de Narros del Castillo. López Martín, Raimundo; de Crespos. López Moyano, Vicente; de Gimialcón. López Tejero, Aquilino; de Pajares de Adaja. Lora Alvarez, Celestino; de Avila. Lozano García, Valentín; de Arenas de San Pedro. Lozano Lámbar, Francisco; de Canales. Lucas López, Maximino; de Riofrío. Martín García, Manuel; de Cabezas de Bonilla. Martín Gómez,

De enseñanza

Nombramientos de maestros para esta provincia

El Consejo provincial de Primera Enseñanza ha hecho con carácter interino los siguientes nombramientos de maestros para esta provincia:

De la graduada de niños de Arévalo, a D. Celso Sánchez y Sánchez y D. Manuel Díaz Sánchez; de Cebreros, a D. Juan Francisco Alonso Lamoga; de Navatejares, a D. Clemente de Sancho y Sancho; de Retuerta, a D. Manuel Muñoz Estévez; de Cabezas del Pozo, a D. Julián García Jiménez; de Navalperal de Pinares, a D. Feliciano Gonzalo Gallego y doña Francisca C. Hernández Varela; y sustituto de Tornadizos, a D. Eulalio Martín de Juan.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la **Fonda «La Parisiën»** - Montera 14. Pensiión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

Martín; de Bonilla de la Sierra. Martín Gutiérrez, Crispín; de Avila. Martín Gutiérrez, Pedro; de Mancera de Arriba. Martín Martín, Paulino; de Blascosmillán. Mateos Rodríguez, Julián; de Burgoondo. Mayoral Barroso, Gabino; de Casas del Puerto de Villatoro.

Morales Santos, Julito; de San Esteban del Valle. Moreno Valero, Nicolás; de Avila. Muñoz Mayorga, Isidoro; de Avila. Navarro García, José María; de El Tiemblo. Ortiz Gutiérrez, Evaristo; de El Tiemblo. Peña Pascual, Anastasio; de Navas del Marqués. Peralta Valverde, Fernando; de Candeleda. Pérez Herrero, Verancio; de Canales. Pérez Jiménez, Felipe; de Hoyo de Pinares. Pérez San Román, Anselmo; de Cebreros. Pindado López, Benigno; de Albornos. Rey Jiménez, Pablo; de Navacepedilla de Corneja. Rodríguez Arroyo, Blas; de Avila. Rodríguez Martín, Bonifacio; de Avila; Rodríguez Morrucco, Castor; de Avila; Rodríguez Rodríguez, Benito; de Arenas de San Pedro. Ronco García, Teodoro; de Flores de Avila; Ruiz Moñibas, Fermín; de Blascosancho. Saigado Silva, Lino; de El Arenal; Sánchez, Félix; de Narros de Saldueña. Sánchez Alonso, Juan de Maia; de Herreros de Suso. Sánchez García, Gabino; de Herreros de Suso.

Sánchez Jiménez, Domingo; de Casasola. Sánchez Muñoz, Benigno; de Sofillo de Adrada. Sánchez Núñez, Paulino; de El Tiemblo. Sánchez Rodríguez, Baltasar; de El Barraco. San Segundo Montero, Angel; de Avila. Santiago Medina, Mariano de; de Avila. Sastre Opazo, Braulio; de Piedrahíta. Serrano Vázquez, Paulino; de Avila. Soria López, Domingo; de Avila. Tejada Hernández, Antonio; de Rasueros. Tomás Garro, Bernabé; de Guisando; Velázquez Gómez, Juan; de Fuentes de Año. Velázquez Martín, Moisés; de Bernuy de Zapardiel. Vicente Sánchez, Victor; de Cabezas del Villar. Villa Antonio, Elías; de Constanzana. Vinuesa Robledo, Juan Antonio; de Avila.

Widmer Dursteler, Gustavo; de Arenas de San Pedro. Yagüe González, Vicente; de Santa Cruz de Pinares. Yáñez Hernández, Pedro; Puerto de Villatoro.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

El día en Avila

El presidente del Patronato de la Santa Vera-Cruz, D. Emiliano Bernabé y Ller, ha tenido la atención de remitirnos un oficio invitándonos a la procesión de los Pasos que saldrá de la ermita del Humilladero el próximo jueves a las cinco y media de la tarde.

OCASION

Vendo casa Produce 7 por 100 Renta 3.000 pesetas, de nueva construcción, a 60 metros Mercado Grande, mitad contado y resto largos plazos.

Razón: Administración de EL DIARIO DE AVILA

Hoy se ha hecho efectivo en la Delegación de Hacienda de Avila el premio mayor de la lotería del pasado día 11.

Algunos de los partícipes acudieron a cobrar personalmente y otros lo hicieron por mediación de los Bancos.

También ha correspondido a la Administración de Avila la centena del primer premio del sorteo celebrado ayer. ¡Esto se animal!

Velas litúrgicas para monumentos

Librería Católica, Zendera, 15

Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de los sucesos de Mombeltrán, quedando tan solo en la prisión el dueño de la farmacia y el mancebo que disparó contra la Guardia civil.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado, desde la iglesia de San Juan a Zendera 6, medio rosario con una cruz y una medalla de Santa Teresita, lo entregue en la portería de Zendera 6, donde se gratificará.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado en el «Boletín oficial» una circular haciendo un llamamiento a los tenedores de trigo que quieran presentar sus ofertas de venta en aquella dependencia oficial conforme a la orden publicada por el Ministerio de Agricultura con fecha 17 del actual.

Relacionado con este mismo asunto también la Alcaldía ha publicado un bando para aquellos que deseen hacer sus ofertas por conducto de la Alcaldía.

Neumáticos de todas las marcas los mayores descuentos GARAGE «AVILA»

Ante el juez municipal del pueblo de Bohoyo han sido denunciados los vecinos del mismo Francisco Martín y su hermano Jesús por infringir lo legislado en materia de caza.

Se les ocuparon dos escopetas.

Arturo Canales

Estarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Pepitas y Pepes y los asilados en la Casa de Misericordia

D. José Kaiser, 5; D. José Mayoral Encinar, 5; D. José Pardo, 5; D. José Jesús San Román, 5; don José Mayoral Fernández, 5; don José Montero, 5; D. José Velázquez Hernández, 2; D. José García, 5; doña Josefina C. Padín, 5; D. José Delgado Pequeño, 5; D. José Abeilán, 5

Suma y sigue, 115

Gran sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO

Sucesor de Herrera

Antes de elegir vuestros trajes ver artículos y precios

Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

La Comisión gestora de esta Excmo. Diputación en sesión celebrada el día 19 del actual acordó prorrogar hasta el día 5 del próximo mes de abril la recaudación voluntaria de cédulas personales del año 1931 y desde esa fecha serán apremiados los contribuyentes que no se hayan provisto de ellas.

RIÑON

VEJIGA PIELIPIS

Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago

AGUA DE CORCONTE

Una botella diaria, 15 días al mes en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 idem, 55 pesetas

Folleto y pedidos Administración

CORCONTE

Muelle, 36. - Santander

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: D. Flavio Aguilera, beneficiado de la S. I. C.

Caballeros: D. Segundo Hernández, D. José Ferrer, D. Alfonso Garza, D. Rufino Gutiérrez, D. José Pané y D. Jesús Mayo.

Señora de Gutiérrez.

Señoritas de Hernández, de Garza y de Mayo.

Donativos

A la memoria de D. Eustaquio Galán (q. e. p. d.), 25 pesetas; señorita María Dolores Catarineu, bollos de leche.

ONDULACION MARCEL

Por la acreditada onduladora madrileña. Peluquería de López. Caballeros, número 5.

Ecossociosidad

Necrológica

A la avanzada edad de 79 años ha dejado de existir en el convento de María Reparadora la Rvda. Madre Sor María de San Antojía.

Llevaba la fiada 28 años de religión durante los cuales se distinguió por sus virtudes y por la fiel observancia de la regla a que voluntariamente se había sometido.

Esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Descanse en paz y reciba la comunidad de religiosas Reparadoras y la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Fontiveros de D. Daniel Martín Adanero, padre del R. P. Carmelita Cipriano de San José.

También hace un año pasó a mejor vida el cura párroco de Fuentes de Olmedo, D. Victoriano García.

En igual fecha hace tres años dejó de existir la virtuosa señora doña Josefa Vadillo.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la sección de la escuela práctica de niños, aneja a esta Escuela Normal, nuestro buen amigo D. Juan Antonio Fournier Cutilas a quien felicitamos, deseándole al mismo tiempo muchos aciertos en su labor pedagógica.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el médico forense jubilado D. Victoriano Nieto.

Petición de mano

Para el joven funcionario de la Compañía del Norte de esta ciudad, D. Filemón Sánchez, ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Sánchez.

La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Agradecimiento

El Profesor de educación física don P. Acido Gil y su hijo D. Eduardo nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame con motivo de la muerte de su esposa y madre respectivamente doña Justina López (q. e. p. d.)

Viajeros

Ha salido para Salamanca acompañado de su señora el culto profesor de esta Normal D. Juan José Martín.

Acompañado de su esposa y de su hermano D. José, hoy ha pasado el día en Avila el Sr. Conde del Castillo de Vera.

La Religión y la Política

En un «Remitido», publicado el viernes 18 bajo la firma de «La Comisión organizadora» de la Agrupación republicana Femenina, entre otras afirmaciones se hace la siguiente: «En cuanto a «la Religión» nos parece que debe separarse de la política, es a juicio nuestro algo tan íntimo, tan personal, que esgrimirlo como bandera de combate o como postulado político a tanto equivale como desprestigiarse».

Para que la Comisión organizadora y cuantas hayan leído su «Remitido» se den cuenta de la falsedad que encierra esa doctrina, oigan, no argumentos de algún teólogo, papel despreciable en los tiempos laicistas que corremos, sino la crónica de las fiestas celebradas en honor del inmortal George Washington, padre del pueblo que de modelo sirve a la civilización economista de nuestros días; llegó a mis manos al mismo tiempo que el Remitido de la Comisión.

Bajo el título «El espíritu religioso de la República» escribe Marcial Rosell desde New-York lo que sigue: «El alma nacional de este pueblo se ha engalanado de entusiasmo, de gratitud y de optimismo para celebrar el segundo centenario del nacimiento del «Padre de la Patria» y primer Presidente de la República, George Washington, en Wakefield, una extensa hacienda que su padre poseía en el Estado de Virginia. Las ciudades unas con otras y los Estados entre sí han rivalizado en la exaltación del que fué el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus compatriotas», según uno de sus historiadores.

En medio de las corrientes de paganismo que se acentúan en las sociedades, es notable el avivamiento y despertar religioso de los Estados Unidos, en donde Dios no ha sido arrojado de la vida oficial de esta democracia y en donde su nombre es invocado en la toma de posesión de los presidentes y en la inauguración de los actos del Congreso. El bicentenario del nacimiento de Washington ha demostrado una vez más que los Estados Unidos por encima de ciertas omisiones en su Constitución, continúan formando una sociedad profundamente creyente, basada en los principios cristianos.

El primer acto oficial consistió en una fiesta religiosa en la iglesia de Cristo de Alejandría, en el estado de Virginia, a la cual asistía Washington por ser la más cercana a su casa en Mount Vernon, y asistió el presidente Hoover, acompañado de su esposa y de la mayor parte del gobierno y altos funcionarios de la Casa Blanca y del Congreso que pertenecen a la iglesia episcopal, mientras a la misma hora, en la iglesia católica de Santa María, de Alejandría, cuya primera piedra colocó el obispo John Carroll el primer obispo católico de los Estados Unidos, amigo íntimo de Washington, el cual concurrió a dicha ceremonia religiosa, en 1794, siendo presidente de los Estados Unidos, tenía lugar una solemne misa celebrada por el Padre Richard Washington, descendiente colateral del «Padre de la Patria», actualmente al cuidado de la parroquia de Hot Springs, Virginia. Y en esta iglesia se congregaron los grandes dignatarios de la Iglesia Católica, presididos por el Delegado Apostólico y el Arzobispo de Baltimore, diplomáticos de países católicos y los oficiales del Gobierno que pertenecen a nuestra fé.

En todas las iglesias católicas de los Estados Unidos, así como en los templos protestantes, se ha honrado de manera adecuada la memoria de George Washington y se han elevado al cielo oraciones por esta nación, una de cuyas divisas es esta confesión de fé «In God we trust» «Confiamos en Dios».

No en vano uno de los episodios más bellos y conocidos de la vida de Washington es aquel momento solemne de su carrera militar, cuando viéndose en peligro una parte de su ejército amenazado por ingleses, se separó un poco de sus generales y arrodillado sobre la nieve permaneció orando veinte minutos. Al reunirse con sus generales cambió el plan de batalla, y al día siguiente el general inglés Cornwallis se rindió con todos sus soldados y Estado Mayor en Yorktown. La oración de Washington en Veley Forge en el invierno de 1777, no ha perdido su eficacia espiritual, y la nación que él creó con su genio y organizó con su patriotismo y probidad continúa creyendo en Dios».

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Consejo de ministros de hoy

MADRID 22, 4,30 tarde.—Esta mañana se reunió en la Presidencia Consejo de ministros.

De lo tratado se facilitó la acostumbrada nota oficiosa en la que se da cuenta de los siguientes asuntos:

De Estado. El ministro dió cuenta de su estancia en Ginebra y de los trabajos llevados a cabo en las asambleas de la Sociedad de las Naciones y en la conferencia del Desarme. También dió cuenta el ministro a sus compañeros de las entrevistas que ha sostenido con Tardieu y otros importantes políticos.

El ministro de Obras dió cuenta de sus viajes a las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, para inspeccionar las obras hidrológicas del Ebro. Se examinaron las fases del proyecto de obras complementarias de los riegos del canal del valle inferior del Guadalquivir así como las del Guadalquivir, Guadalcan y Genil.

De Justicia se aprobó un decreto sobre provisión de los registros servidos interinamente y otro sobre libertad condicional de reclusos septuagenarios.

De Marina se aprobaron decretos concediendo graduación a los Cuerpos auxiliares de la Armada, reorganizando las escalas de reserva de los puertos y la especialidad de maestros de la Armada y concediendo empleos honorarios a diversos capitanes de navío y coroneles. También se ha aceptado la dimisión del Subsecretario del Departamento Sr. Varela y del delegado del Estado en la Transmediterránea, D. Angel Rizo. Este último será sustituido por D. Leonardo Martín.

También se comunicó en la nota oficiosa la aprobación de otros decretos menos importantes.

La víctima de un crimen social

Esta mañana ha fallecido el vicepresidente de la Sociedad de Abogados, Manuel Jaimes, a consecuencia de las heridas que ayer recibió en el atentado que contra él perpetró un sindicalista.

La suspensión de las obras de un ferrocarril

ZAMORA.—Como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a la Coruña y de acuerdo con el movimiento iniciado en Orense, en la villa de Puebla de Sanabria ha sido declarada hoy la huelga general, dimitiendo el Ayuntamiento en pleno. El coche de línea que hace el servicio entre la capital y aquella localidad sólo ha traído hoy la correspondencia por haberse opuesto los huelguistas a que montaran los viajeros.

Los propietarios de Barcelona protestan de los impuestos

BARCELONA.—Esta mañana se ha presentado al gobernador una comisión de propietarios de fincas urbanas para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada y para manifestarle que con motivo de los nuevos impuestos se les crea una mala situación en la que será muy difícil para algunos pagar las hipotecas a que se obligaron anteriormente. El gobernador ha prometido interesarse en el asunto y transmitir las citadas conclusiones al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda.

Actuaciones policíacas y judiciales

—El Gobernador ha manifestado que se ha averiguado que los dos individuos que fueron detenidos ayer cuando escoltaban una camioneta en la que se conducían numerosos bultos con armas y folletos de propaganda comunista dejaron sin cargar algunas cajas de la misma naturaleza. Se ha dispuesto que sea detenido el propietario del camión S. Urraca y su hermano por haber dejado que su coche se utilizara para efectuar esos transportes.

—Ha sido trasladada a Port Bou y entregada a las autoridades francesas la mujer comunista que acompañaba a Casanellas, María Luisa Michel.

—También han sido trasladados a Francia Alfonso Núñez Nieves, detenido en Córdoba, y otros cinco extranjeros declarados indeseables.

—Manuel Montoro ha denunciado a Juan Castro, amante de su madre Carmen Montoro, porque dice que hacía constantemente objeto de malos tratos a la madre y al hijo. Detenido el Castro parece que este y Carmen son autores de un robo recientemente realizado y que el primero no se llama así y es también autor de un asesinato cometido hace algún tiempo en Lora del Río (Sevilla).

Explosión de una bomba en El Cairo

EL CAIRO.—En las cercanías del domicilio del primer ministro egipcio hizo ayer explosión una bomba de gran potencia momentos antes de pasar el jefe del Gobierno, que regresaba de una comida diplomática.

La explosión solo produjo daños materiales en la casa junto a cuyo muro había sido colocada la bomba y en los edificios próximos.

La Policía no ha descubierto todavía quiénes son los autores del atentado; pero se supone que es obra de los nacionalistas para protestar contra el encarcelamiento de 17 miembros de su partido, que fueron condenados a prisión hace algún tiempo.

Marcial Rosell
Hotel Walton, Nueva York 1932.

Los comentarios huelgan, «La Comisión organizadora» dice que la religión es algo tan íntimo que para nada debe intervenir en la vida política o pública; los Estados Unidos ante la faz del mundo profesan la religión oficialmente. ¿Por quién está la razón? ¿A quien asiste la historia?

Júzguelo el lector imparcial.
Fernández.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 22 de marzo de 1932

Hora	Barómetro Alt. m/m	Termómetros		Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.					
8	672,9	3,2	1,6	SSE	0	Despejado	»	Máx. 12,2
12	672,5	10,0	6,2	NNO	1	Idem	»	»
4	671,3	11,2	7,6	NNO	1	Idem	»	Mín. -0,8

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco